



# EL KANA LILLO

<http://www.cgtrtva.es>



UNA HISTORIA VERDADERA



DIGITALIZACION



DIOS EXISTE EN CORDOBA



LA CASA DEL TERROR

RTVA  
RIPAS PSICOSOCIALES

Y ADEMAS, PON LA OREJA A...

LOS OTROS ...

están entre nosotros,  
pero no son como nosotros...

## CONTINENTE Y CONTENIDO, EL SENTIDO DE LA HIPOCRESÍA.

Con el último Kanalillo se montó un revuelo importante. Es sorprendente la capacidad de algunos –sirviendo a sus propósitos– para quedarse en el *continente* y pasar del *contenido*. En esta, nuestra casa, importan las apariencias aunque éstas sólo sean el envoltorio de muchas miserias.

Al parecer en la RTVA, colocar en el mismo artículo el calificativo *hijo de puta peligroso* y el nombre del director de un centro territorial es cruzar todos los límites establecidos... Aunque todo el mundo sepa que *Hijo de Puta Peligroso* se refiere a una sección del Kanalillo. Una sección que se repite en cada Kanalillo y que la escribe en primera persona el propio *hijo de puta peligroso*.

¿A qué nivel de *aborregamiento* estamos llegando en esta empresa? Algunos se llevan las manos a la cabeza y piden venganza por tal desvergüenza. La venganza ha llegado servida en aperturas de expedientes disciplinarios. Un poco más de lo mismo: mucho envoltorio y nada más. Sin embargo, no quieren entrar en el fondo. No se avergüenzan de la actitud de Modesto con Juanlu. Está claro que *el hijo puta peligroso* se ha equivocado. Nos hemos equivocado. *Mea culpa*.

Nos equivocamos en bromear con algo tan serio como es la discriminación sindical. El acoso sindical al que Modesto Barragán podría estar sometiendo a nuestro delegado sindical en Cádiz. Realmente pensábamos que el artículo del *Hijo Puta Peligroso* iba a traer cola. Pero precisamente por el *contenido* y no por el *continente*.

Por decir en él que el director del Centro territorial de Cádiz, Modesto Barragán se niega a reunirse con un representante de CGT. Por decir que con su connivencia está permitiendo que le perjudiquen en los turnos. Por denunciar públicamente, cómo abusando de su poder, ha metido mano en la nómina del delegado sindical de CGT en Cádiz. Eso sí, con la connivencia del *Ex-Carlos Salazar y José Méndez*. Y por decir claramente, que esta actitud deplorable del director de Cádiz no es más que la respuesta reaccionaria ante las denuncias en la Inspección de trabajo de Cádiz de nuestra sección sindical por turnos de nueve días seguidos en su delegación.

No podemos culpar a nadie. Lo que pasa en esta casa no es, ni más ni menos, lo que ocurre en nuestra sociedad. El grado de apaciguamiento en el que vivimos. El conformismo comprado –o vendido, si los interlocutores son los sindicatos *mayoritarios*–. Aquí hay que guardar las formas aunque te estén pisando el cuello. “*Discúlpeme. Sin ánimo de ofender. Sería usted tan amable de quitar su pie de mi garganta que no me deja respirar, por favor...*”

Sinceramente lo han conseguido. El chiringuito está perfectamente engranado. No falla en ningún nivel. Mientras millones de parados están con el agua al cuello, y ven con escepticismo, como quitan momentáneamente el tapón –con las moratorias en las hipotecas para desempleados– para que puedan coger quizá la última bocanada de aire, el resto puede leer tranquilamente, por ejemplo, la asignación presupuestaria del *principito* Felipe y su parienta sin escandalizarse para nada de ello. Eso sí, que no se le ocurra a nadie hacer una caricatura del príncipe repasando el *griego* con la Letizia... Porque ese tipo de desvergüenza atenta contra los principios elementales y esto lo dicen hasta los que están tragando agua... Enhorabuena. El sistema es infalible.

Sección Sindical CGT-RTVA.

*el Kanalillo* y CGT-RTVA no se hacen responsables de las opiniones vertidas en esta revista, que son propiedad de sus respectivos autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre que se cite a *el Kanalillo* como fuente.

# HISTORIAS ASOMBROSAS.

## RTVA: LA CASA DEL TERROR.

### OS VOY A CONTAR UNA HISTORIA TERRORÍFICA.



Algunos no me conocéis. No soy el empleado más viejo de la RTVA, esta cara se me ha quedado esperando que me

contraten por bolsa, pero esa es otra historia de terror... Muchos habréis escuchado algo, no lo creáis pero es cierto. Ha llegado a mí, después de años y años... Lo tengo aquí, entre mis manos. Se trata de la Evaluación de Riesgos Psicosociales de la RTVA. Una historia terrorífica que me ha dejao esta cara. No me extraña que Carlos Salazar, que mora *Al final de la escalera* la haya ocultado durante años... me da grima hasta a mí *-pa cagarse-*. He leído detenidamente este informe y se me han caído tres dientes más. Este legajo recoge las más terroríficas historias de miedo contadas en primera persona por los empleados de la RTVA. Ahora sé que el terror tiene un origen y que todas las obras de terror están basadas en hechos reales... Hechos

**Sal, sal de ahí mezcla que hay que grabar el tiempo**

ocurridos en la RTVA. El psicoterror no lo inventó Hitchcock en *Psicosis*, ya estaba presente en la empresa que el joven Alfred hizo sus prácticas como becario y ha



llegado hasta nuestros días y hasta nuestra empresa. Da tanto miedo que nadie habla de este *Expediente X*. Ni CCOO, ni UGT, ni la empresa... esto parece

*El Silencio de los Corderos*, por no decir "El silencio de los

**Mamá, he visto otro drop en Canal Sur**



Redactores" (por lo de la digitalización). Parece que todo el mundo está en *Posesión Infernal* -como si

todos hubieran comido revueltos tres días seguidos en la cafetería- y nadie quiere decir esta boca es mía. Después de leer los riesgos psicosociales de la RTVA *La Matanza de Texas* parece un capítulo de Doraemon. Es estremecedor leer las encuestas anónimas de los trabajadores, quejándose como almas en pena, y compartiendo mesa con espectros como en *La invasión de los Ultracuerpos*. Hasta

Juan y Medio se ha quejado porque dice que los niños del programa hacen cosas raras como la niña de *El Exorcista*, (aunque esto parece que es por el



**Coño, con esto en la boca no hay quien se queje...**



catering o por algo innato en esos niños...) Los realizadores cuando entran en el control de realización se vuelven locos y persiguen a los mezclas por los pasillos.

Es como si *El Resplandor* de las luces del plató les hiciera enloquecer... Estaba oculto pero ha salido a la luz, y desde entonces solo ocurren cosas extrañas, *Señales* como que aparezca el camión del grupo electrógeno de las Unidades Móviles solo en una cuneta... Señales extrañas, cosas raras y espeluznantes que no traerán más que desgracias a la RTVA. Se cumple así *La Profecía*, cuántos años escuchando que habrá recortes y ya están aquí -como dice la niña de los drops en *Poltergeist*-. Sí, ya está aquí, el fin del mundo, el Apocalipsis: el Plan de Austeridad... La nueva dirección, ante tan terrorífica

**MedioJuan, cómeme el...  
ARRR!!!**



perspectiva, ha dicho que a partir de ahora la empresa sólo admitirá como festivo el *Viernes 13*... Pá haberse matao, eso lo dicen por

el plan de austeridad y no por los riegos psicosociales, ¡so listos! ¡SOCORROOOOOOOO!

*Freddy Kruger.*

## RIESGOS PSICOSOCIALES.

Bromas aparte, la Evaluación de Riesgos Psicosociales en la RTVA ha sorprendido a todos. Esperábamos malos resultados, pero no pésimos. Debemos recordar que este método es un instrumento de prevención que permite identificar los riesgos y evaluarlos para posteriormente definir las medidas que la empresa, a través del Servicio de Prevención, pondrá en marcha para subsanar las situaciones nocivas para la salud de los trabajadores.

El estudio se nos ha entregado hace relativamente poco tiempo y en un momento convulso por los cambios en el organigrama empresarial. Entendemos que no ha habido tiempo para que la empresa defina las medidas oportunas para atajar las situaciones de riesgo que este estudio ha puesto de manifiesto. Sobre todo porque el Servicio de Prevención de la Salud ha tenido que volver a constituirse como Servicio de Prevención Mancomunado (para todo el grupo de empresa) en lugar de propio. Todo ello debido a la auditoria y a la resolución de la Inspección de Trabajo. Todos sabemos que la anterior dirección de organización y recursos humanos -por fin cesada- ha estado poniendo trabas al Servicio de Prevención desde su creación. Ahora después de demandarlo durante años el Servicio de Prevención de la Salud no depende de esta dirección, vuela solo (dependerá del director Gerente) con presupuesto propio. De momento el Servicio de Prevención de la Salud ha elaborado el Plan de Prevención General, y los procedimientos organizativos en relación con la prevención de riesgos laborales. Después de esto queda el *tomate*, la Planificación de la Prevención para el año (lo que realmente se va a hacer y cuando se va a hacer). Aún así, CGT-RTVA seguirá a la expectativa para ver la actuación de la empresa en este delicado asunto de los Riesgos Psicosociales. Estaremos a la espera de que la empresa reúna al grupo de trabajo para estudiar y concluir las características concretas de la organización del trabajo origen de las situaciones nocivas para la salud.

*Nuria Fernández.*

*Delegada de Prevención.*



## LA "R" PERDIDA

Por fin llegó la anunciada separación de las redacciones de radio y televisión. Era inevitable, la única solución al caos que se había montado en la delegación de Córdoba. Ya se dio prisa algún compañero de UGT en anunciarlo en el comité intercentros: ¡la delegación de Córdoba ha dicho adiós a la sinergia!

Y llegó febrero y la separación se limita a los cuadrantes de los horarios. Los compañeros de radio miran sus turnos en un folio y los de televisión en otro. A grandes males, grandes chapuzas. Un parche más de los que se acostumbran a poner en una delegación herida de muerte porque, en Córdoba, las siglas RTVA, todos los días pierden la "R". Se trabaja, como prioridad, para la televisión. La unidad móvil permanece ausente en las noticias del día, los compañeros de radio suelen entrar para cadena cuando ya han llegado a la delegación. Con ello, la actualidad pierde toda la inmediatez de la que debería presumir la radio y, para colmo, el propio coordinador (también de radio), desaparece de lunes a

viernes tras la reunión de escaleta hasta mediodía para hacer su pieza diaria de televisión.

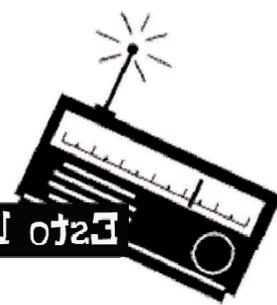
Pero hay algo más grave, se celebra esta falsa separación de redacciones como un logro pero los compañeros que han decidido hacerlo efectivo y ceñirse a su contrato, lo pagan. Lo están pagando cada día porque en Córdoba no somos capaces de enviar a dos redactores a cubrir una misma noticia así que, para los temas del día, la consigna está clara: sólo van los que siguen haciendo radio y tele, incluido el coordinador.

Con este panorama, dicen los que mandan que organizar el trabajo de cada día es como descifrar un crucigrama. Ojalá en la delegación de Córdoba, alguien sea capaz de descifrarlo y encuentre algún día la "R" que se han empeñado en tirar a la basura.

*Anónimo.*



La Directora Territorial del Centro de la RTVA en Córdoba parece empeñada en fomentar los planes de empleo. Lástima que sean de empleo ajeno y no del propio. La externalización del trabajo de deportes los fines de semana es un hecho consumado. Tras el intento de que los cámaras del Centro realizasen esta tarea dentro de un turno que ellos consideraron ilegal (lunes a jueves y domingo), la Sra. Gutiérrez vuelve a tirar por la calle de en medio y contrata a productoras para hacer un trabajo que podían desempeñar cualquiera de los siete cámaras de los que dispone.



## DIGITALIZACIÓN.

La digitalización es ya un hecho consumado pero no por ello debemos dejar de exigir al Comité Intercentros una negociación. Muchos son los trabajadores que nos preguntan en qué punto se encuentra la negociación de la digitalización. Nadie sabe nada. CCOO y UGT pasan de puntillas sobre este punto del orden del día -todo un clásico ya- en los comités intercentros. El Comité no informa sobre la implantación del proceso de digitalización desde hace tiempo. Parece que la intención es dejarlo morir.

Desde CGT-RTVA nos preguntamos por qué las propuestas de CCOO y UGT en el Intercentros no han pasado de la *cartita de turno* a la empresa. Cuando la digitalización llevaba más de un año implantada los mayoritarios propusieron en el Comité Intercentros dirigirnos a la Inspección de Trabajo como mediadora. CGT-RTVA ya había propuesto denunciar ante la inspección la falta de negociación, así como movilizaciones. Pero esta propuesta, como tantas otras, fue rechazada por la mayoría: CCOO y UGT. La inspección de trabajo medió y fue el propio Jefe de la Inspección quién dijo a la empresa que era necesario abordar una negociación. ¿Por qué el Intercentros no se movilizó entonces? Una de las pocas veces que el Comité Intercentros ha movilizado a los trabajadores fue para evitar que las contingencias comunes las llevara la Mutua, y se consiguió ¿Estaba pactado el resultado y por eso no hubo miedo a la puesta en escena...?

Los sindicatos mayoritarios en el Comité Intercentros llevan años viendo como implantan la digitalización a costa de modificar las funciones de los distintos puestos de trabajo implicados en el proceso. Ven como la empresa crea nuevos puestos sin ningún tipo de negociación más allá de la asignación de un plus por realizar funciones distintas a las de su puesto de trabajo. CCOO y UGT ven como la empresa,

unilateralmente, contrata a personal nuevo para la digitalización en las delegaciones sin dar la oportunidad a muchos técnicos de promocionar. Todo esto es lo que están permitiendo los sindicatos que sustentan la mayoría.

Desde CGT-RTVA no esperamos nada del Comité Intercentros en este asunto. Hemos sostenido, y poco a poco el tiempo va dándonos la razón, que la implantación del sistema de digitalización ha sido a cambio de las reconversiones de 25 puestos de trabajo a superior categoría en Sevilla. La famosa disposición Adicional III del VIII Convenio Colectivo que dice textualmente: *"Al objeto de adaptar las estructuras profesionales de la empresa a las necesidades organizativas derivadas del nuevo escenario digital en la televisión y la implantación del sistema integrado de edición, emisión y archivo de noticias, que no supondrá decremento de la actual dotación de personal, durante la vigencia del VIII Convenio Colectivo (...)"*

Desgraciadamente la negociación de la digitalización requiere de una negociación colectiva. CGT-RTVA ha dado pasos en la inspección de trabajo, pero los inspectores no están dispuestos a ponerle fácilmente el cascabel al gato. Están de acuerdo, según nuestras denuncias, en que hay motivos suficientes para pensar que se han modificado sustancialmente las condiciones de trabajo con la implantación del nuevo sistema digital. En esta línea el inspector Ruperto Infante, mediante diligencia extendida en el Libro de Visitas, formula requerimiento contra Canal Sur Televisión para que en los supuestos de movilidad funcional respete escrupulosamente lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo. Pero, pide a CGT que

concrete individualmente los trabajadores afectados.

Un sí pero no... está claro que la pelota está en manos de los mayoritarios. Si ellos quieren habrá negociación. Si no la hubo ya...

*Emilio Maíllo.  
Redactor CSTV.*



## CUCHA, MIRA QUE TE DIGA...

"Cucha, mira que te diga que te vá a quedá hasta muerta....."

El día que yo escuché a una "Mari" decir esto, perdí uno de mis preciados empastes, y no por la carcajada, sino por la caía que me pegué en pleno mercáo de abastos...

Pero no les vengo a deleitar con un descriptivo paseo mañanero entre fruteros y verduleras, pescaderos y polleras, y diferentes especies en peligro de extinción, que despiertan los sentidos del más castizo, con tan ingeniosos pregones. Más bien todo lo contrario, aunque pal caso es casi lo mismo.

Porque esta frase, fuera de su entorno y su medio natural, cambia totalmente su gracia y "sentío", por algo mucho más serio y constitutivo.

Algo que, hace muy poco, acabo de descubrir. La solemnidad y el respeto que hay que atribuirle a dicha frase.

Y es que mi ignorancia no conoce límites, nunca mejor dicho.

Así que debo comenzar pidiendo disculpas a todos, por no darle la Realísima Excelencia a tan honrosa forma de Conocimiento y medio único para la información entre compañeros.

Porque yo pensaba que eso de los rumores era algo gracioso, a la par que burlesco, cuando mis oídos lograban hacerse con alguno de ellos. Pero debo ahora confesar, que no. Que es algo que respeto y que a partir de ahora quiero dignificar como uno más de

vosotros buenamente hace.

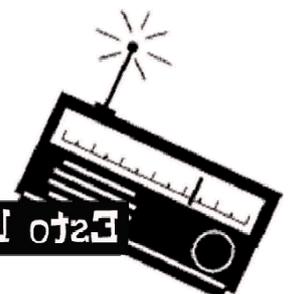
Ténganme paciencia y denme tiempo para familiarizarme con este nuevo método de conocimiento, desconocido para mí, y concedor de tantos y tantas.

Pobre de mí, no sé cómo he sobrevivido así. Todo este tiempo, creía que para tener la "certeza" de algo había que preguntarle a todas las partes, a las personas afectadas por cualquier "comentario de pasillo". Pensaba que, incluso preguntando, siempre te quedaría la duda sana y razonable de no juzgar, por no saber o no haber estado en el sitio donde ocurrieron los hechos. Pensaba que era mejor no sentenciar, y mucho menos a quién no se conoce realmente, porque ni siquiera te has molestado en dedicarle tiempo.

Por eso quiero pedir perdón, por haber pensado así. Por pensar, cuando debí asimilar vuestro método cognitivo. Ahora me siento mejor. Comienzo a creerme las cosas que se dicen sobre mí, y eso me hace más feliz e integrado en el entorno.

A partir de ahora tenéis a un nuevo compañero que se va a adaptar al medio. Alguien que va a respetar y glorificar el santo oficio del pasilléo, del rumoréo, como bien y agradecidamente me habéis enseñado. He visto la Luz, y el Agua, más allá de la generosa factura de Enero.

Y pensar que ahí fuera, más allá del torno o máquina del picoteo, existen personas que creen en la Ciencia, en sus métodos y en el conocimiento y



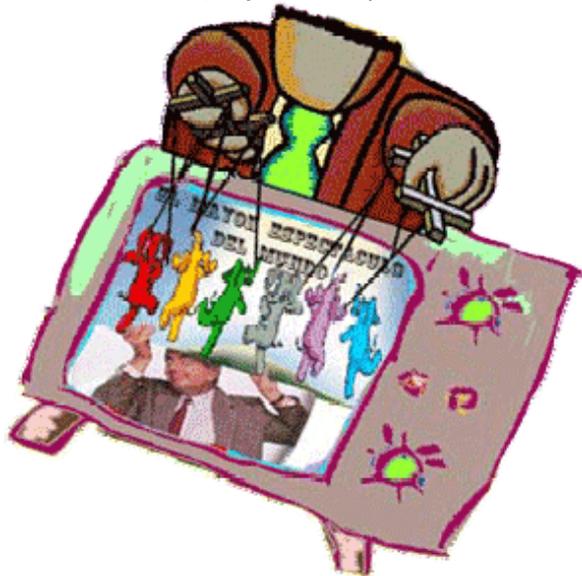
discernimiento. Buah, vaya gente. Pobrecillos.

Espero que algún día, como hicimos nosotros, despierten para siempre y descubran la mayor de las ciencias:

#### LA RUMOROLOGÍA.

Porque una mayoría no puede estar equivocada.

Por cierto, fijáos lo que dicen estos tres.



Tenemos que enseñarles para que no sufran fuera de nuestro conocimiento. Que aunque dicen en los "Laruses" que ya no están entre nosotros, jejeje, yo creo que sí, porque tengo una vecina que el otro día vió a uno de ellos comprando en el Mercadona. Vamos, que está vivo y coleando.

*"La cantidad de rumores inútiles que un hombre puede soportar es inversamente proporcional a su inteligencia."*

*Arthur Schopenhauer.*

*"Cada vez que te encuentres del lado de la mayoría, es tiempo de hacer una pausa y reflexionar."*

*Mark Twain.*

*"Una necesidad repetida por treinta y seis millones de bocas no deja de ser necesidad."*

*Jacques Anatole France.*

*Juan Luis Revidiego.*

*Delegado sindical CGT-RTVA Cádiz.*

---

## TÍA COTILLA.

La Tía Cotilla fue el mote por el que fue conocida María de la Trinidad, un personaje del Madrid del reinado de Fernando VII de España. Se hizo tan famosa que acabó dejando su sobrenombre como sinónimo de persona murmuradora y entrometida en lo que no le importa.

La Tía Cotilla se dedicaba con inusual celo al acoso y denuncia de cualquiera que le parecía de ideología liberal, en el periodo conocido como Ominosa Década (1823-1833), en que los absolutistas estaban en el poder, para acabar ajusticiada el 25 de agosto de 1838, con 64 años, ya en el reinado de Isabel II de España y bajo el régimen liberal.

Esta fanática de la política... estuvo implicada en varios asesinatos que se cometieron el 15 de agosto de 1835. Su maquiavélica y ágil mente era de tal calibre que, puesta al frente de una sanguinaria pandilla, acometía a cuantos liberales indefensos hallaba a su paso. De las declaraciones recogidas en el sumario se deduce que era "la mujer más inmoral que ha visto el sol y la más infame e indigna de vivir en sociedad". Fue condenada a galeras en varias ocasiones, pero el asesinato de un tambor de Urbanos, Francisco Rancera, la llevó al cadalso.

La utilización en la represión política de la nueva institución de control social que es la policía creada precisamente en esa época, es el marco en el que puede entenderse la red de espionaje y delación creada por la Tía Cotilla, que pasó a ser en el imaginario popular una especie de contrafigura reaccionaria de la heroína liberal Mariana Pineda (condenada a muerte en 1831 por bordar una bandera revolucionaria que escondía en su casa de Granada).

*Fuente: Wikipedia, la enciclopedia libre.*



## UNA HISTORIA VERDADERA.



Sitúese la escena en cualquier lugar del sur, a modo de reunión improvisada o preparada, en este mismo momento.

Los protagonistas: Fulanita (F), muchos años ya en la 'casa', en fraude de ley, en activo; Menganito (M), menos de un año de trabajo esporádico en la misma 'casa', ahora a la espera de contrato; y Zutanita (Z), compañera de estudios de los dos anteriores, sin relación alguna con la 'casa', aunque bien le gustaría.

Cualquier semejanza con hechos o personajes reales no es pura coincidencia.

F: Cuánto tiempo. No nos vemos desde las oposiciones. Por cierto, ¿habéis pasado el corte?

M: Ni yo, ni prácticamente nadie que conozca. Menuda tomadura de pelo: las preguntitas sin relación con el temario, el *parón* del proceso, que si quito las preguntas que a mi me parecen, y al final van a publicar los resultados. Un diez por ciento de aprobados.

F: Yo me he quedado a las puertas.

Z: Pues yo tampoco he sacado el boleto premiado. Y me presenté para ver si podía entrar en la bolsa de trabajo, meter la cabeza.

F y M se miran y sonríen, ante la mirada un poco cabreada de Z. Es M quien rompe el silencio.

M: Ay, la bolsa. Mira, yo estoy en una desde el año catapún, pero no me han llamado hasta hace nada. Me quedé de piedra. Y me puedo considerar afortunado, claro. Después de años de trabajar en productoras cobrando un tercio del sueldo de aquí, y con unas condiciones que no tienen nada que ver... eso sí, tienes que tragar con muchas cosas.

Z: Ya he oído lo del enchufismo, que no respetan los puestos de la bolsa, y lo del fraude de ley.

F: Dímelo a mí. Me he quedado fuera del último pacto para hacer fijos a dedo por un mes y diez días. Y ahora me tengo que jugar mi puesto en un concurso oposición libre donde no he pasado el corte.

M: Peor lo tengo yo. A ti no te falta el trabajo. A mí se me acabó el último contratillo y estoy a la espera de una llamada de recursos humanos. Pero está la cosa muy mal, hay bajas que no se cubren, horas que por convenio también deberían cubrirse y no lo están haciendo. Nadie te dice nada, que si la crisis, que si el cambio de dirección. Pero hay gente a la que estas circunstancias no le afectan, aunque estén por debajo en bolsa. O simplemente no estén en bolsa. Entran y punto.

F: Aquí la contratación tiene sus propias reglas de juego. Unas veces, la bolsa está regulada; otras, no. Lo peor es que se ha convertido en una bola tan grande... ahora andan diciendo que van a pegar las bolsas nuevas que salgan de las oposiciones a las antiguas. La gente se ha quedado más tranquila y ya no hay indignación con el tema de las oposiciones.

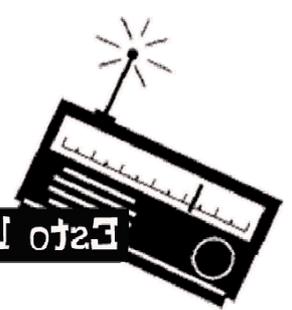
Z: Menos mal que es una empresa pública. Pero al menos podéis denunciar, digo yo.

F: Algunos lo hacen, pero gana el miedo.

M: Y más miedo. y más competencia que va a haber. El nuevo director general acaba de anunciar que aumentará la producción propia y en la parrilla de primavera y reducirá en un diez por ciento el coste de los programas. Adivinad cómo: gracias a un acuerdo con las productoras que ya está vigente. Ese es el nuevo estilo que ya está haciendo efecto: no nos llaman para cubrir bajas, ni horas, ni nada. Y los nuevos programas los hacen fuera. Y a eso lo llaman aumentar la producción propia.

Los tres suspiran. Si yo fuera fijo...

*Tres Erantres.*



## PASITO A PASITO.

Otra sentencia histórica para CGT-RTVA. Esta vez en el tumultuoso mundo de las Bolsas de Trabajo. CGT-RTVA ha puesto pie en pared. No podemos seguir permitiendo que la contratación en esta casa esté sujeta a decisiones arbitrarias. La empresa no puede saltarse el orden de las bolsas porque sí. La contratación de un trabajador no puede estar sujeta a la subjetividad del delegado de turno, o del jefe del departamento, o del propio director de rr.hh. Las reglas están y son para cumplirlas. Es totalmente inadmisibles que se aplique el Reglamento de Contratación rigurosamente para unos y para otros no. No se puede jugar con las vidas de las personas que dependen de contratos en la RTVA. Cada vez son más los contratados que están en bolsa de trabajo que se quejan por estas circunstancias. Y cada vez son más los que no están dispuestos a seguir sometidos a este ninguneo.

En CGT-RTVA hemos dado otro pasito muy importante demandando ante lo Social que la empresa se salta reiteradamente al número tres de la actual bolsa de conductores. Hemos conseguido después de más de dos años de zancadillas judiciales –como no asistir a los juicios para que no se celebren, curiosamente, asesorados por los *compañeros* de UGT– una sentencia histórica que dice en su fallo claramente que hay que respetar el orden de las Bolsas de Trabajo.

*Nuria Fernández.*

*Delegada de personal CGT-RTVA Sevilla.*



## TROPEZANDO EN LA MISMA PIEDRA.

Después de 2 años y medio de lucha, la Empresa, tras haber perdido un Juicio por no seguir el orden de la bolsa de trabajo, discriminándome, quiere llegar a un acuerdo extrajudicial –con tal de no cumplir la sentencia– para decirme que me van a aplicar lo establecido por la Mesa de Contratación... ¿Ahora? Ingenuo de mí ¿Pensaba que el Reglamento de Mesa de Contratación se aplicaba siempre...?

Han sido 2 años y medio cubriendo vacaciones, bajas y otras interinidades, en total no llega a 11 meses de contratación y eso estando el nº 2 de la Bolsa de Trabajo, vamos que ni para pedir el *Paro*. Mientras este humilde servidor ha visto como contrataban a *sus amigos* en lugar de a mí, algunos no están ni en la bolsa de trabajo. Después de ganar el juicio y tras la condena a la empresa para que me de un contrato que me pertenecía hace ya año y medio, en RR.HH. me otorgan 9 meses de contrato y después... si hay alguna vacante, me la ofrecerían. ¡Qué detalle! ¡Creo que no han leído bien la sentencia!

Durante todo este tiempo en el que me han discriminado, la empresa ha hecho fijo a un señor que estaba el nº 12 de dicha Bolsa y sigue novando a otros señores que están muy por detrás mía o ni siquiera están en la Bolsa. Además, la empresa ha tenido la desfachatez de recurrir al Supremo de Andalucía, solo para retrasar la ejecución de la Sentencia. En el Juicio lo único que argumentaron sin pruebas (por ser mentira) fue que yo rechacé contratos, por ejemplo en Sevilla, curiosamente donde he trabajado casi siempre. Además, no me negué a trabajar un mes en Málaga, ¿pero si en Sevilla? ¿Será casualidad o será por ser afiliado de CGT?

*Jorge Moya.*

*Conductor Polivalente UU.MM.*



## DIALOGO DE SORDOS O DIALOGO DE BESUGOS (A ELEGIR)

Todo sigue igual que el año pasado Don Pablo, para que variar.

*"Pero, ¿si ha habido cambios?"*

Sí, de collar, porque el perro tiene las mismas pulgas.

*Me pediste que cambiara al Sr. Antonio Ramírez y lo he hecho. La primera reivindicación de la CGT la he cumplido...*

Nos ha jodido... segundo de abordo y capitán de los "reinos de taifas" ¿Es realmente un ascenso o un retiro con honores...? Las malas lenguas dicen que es él quien manda...

*¡Paso palabra!... ¡Ah! No que nuestro concurso es el Cifras y Letras. La RTVA ha conseguido con el presupuesto del año 2009 el número exacto...*

*Estoy divagando... de Antonio Ramírez tengo que decirle que le está dando un aire nuevo a los centros territoriales.*

Pues me temo que tendrán que ser viento de levante porque allí no pone orden ni Don Manué. En Córdoba: la señora ole que ole y a Dios rogando y con el mazo dando... Cádiz: "modestia" aparte. Huelva: que bien que voy a ascender... Jaén: cada mochuelo a su olivo... Granada: ¡sorpresa, sorpresa! y del resto ni me molesto porque voy con lo puesto.

*Bueno, bueno no será para tanto... Voy a tener que dejarle porque tengo algo de prisa... que me esperan en el Consejo de Administración para cesar a Carlos Salazar y a Emilio Merlo -merlo para creerlo- ¡Oye Cegato! Caigo en la cuenta que el cese de Carlitos también era una reivindicación de la CGT... y ya van dos...*

Sí, pero en este caso el mérito sólo es suyo.

*Gracias Cegato. Muy amable.*

No si no me refería a usted. Digo que el mérito sólo es de Carlos porque peor imposible...

Sabemos que ha tenido una emotiva despedida de los suyos en rr.hh. pero... ¿Qué hace ahora... oír y callar, por aquello de la división musical?

*Pues la verdad es que... nooo... sé, pero seguro que ahí no putea a nadie en excedencia...*

Lo del Plan de Austeridad, no le suena fatal...?

*Hombre, no es la palabra más acertada... habrá que buscar otro gran eufemismo como el de "tejido audiovisual andaluz" que tan buenos resultados nos ha dado. Pero amigo Cegato que estamos de celebración. "20 años y una vida por vivir, aunque sea austera".*

Eso, ¡queeeé... no nos falte de ná...!!! ¡¡¡Qué no, que nooo...!!!

*Artistas de primer nivel en la Gala, como siempre. Incluso Tom Jones. Cómo te ha quedao Cegato.*

Creía que a Tom Jones lo había traído el Inserso en uno de sus viajes... Don Pablo. No me toque los "tom jones" que me conozco Don Pablo. Se acuerda lo que le dije a modo de bienvenida en el Kanalillo de noviembre

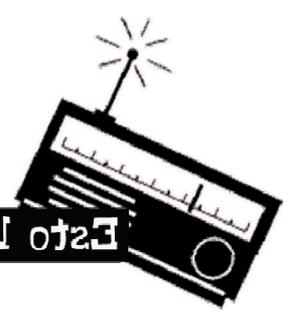
*Sí claro, yo los leo todos. "MÁS TRABAJO DENTRO Y MENOS FUERA".*

Pues veo que no se entera, programa nuevo estilo "Callejeros" para PC...

*Yo tengo macintosh...*

No me irrite Don Pablo, no me irrite, vamos que el programa "externo" es la versión moderna de "Tal como somos"

*¿"Tal como somos"?...*



Tal como eres,... ¡qué tu eres un trabajador de la casa, hombre! Y lo de Lobatón ¿qué?

*Ya ha terminado su programa, que más quieres.*

Sí ya lo veo, de "Regreso al Futuro" a "En el futuro regreso" o ¿el concurso que le ha encargado a su productora tiene otro nombre? Por cierto, sabe usted que regreso al futuro cuesta 90.000 pavazos y lo hacen en nuestro plató, con nuestro archivo, y con todo. Si saldría más barato coger el "¿Qué pasó con...?" y cambiarle los pasos a vídeo...

*Balones fuera, balones fuera...*

Eso Don Pablo póngase "er chanda" y de ejemplo de austeridad. Este año tenemos "champion", que bien. Las UU.MM. van a tener trabajo y todos dietas internacionales para las retransmisiones.

*No cegato. Que solo emitiremos, no produciremos,...*

Pues vaya plan,... y habrá costado una millonada.

*Todo es por "interés general".*

Espero que no sea de interés general la Fórmula 1

*Eh,... esto... Balones fuera, balones fuera,...*

Tengo entendido que la Sexta se ha puesto en contacto con "nosotros" para compartir (vender) los derechos de la Fórmula 1 de los próximos años. Tampoco piden mucho, solo 4 millones de euros, prácticamente lo que ha supuesto el nuevo organigrama de la RTVA... ¿Es más o menos lo que la "champion"?

*Austeridad hombre austeridad.*

Sí, sí... si ya lo hemos notado en el regalo de Navidad. Lo del marco tuvo guasa.

*Pues ha sido muy emotivo, yo he colocado la foto de mi toma de posesión del cargo.*

Pues yo puse la foto de Salazar, pero lo he pensado mejor y voy a colocar la portada del primer kanalillo.

*Y eso. ¿Tan importante es?*

Po'sí, este mes celebramos 17 años de KANALILLO. Llevamos más ediciones que la revista de la RTVA, empezamos en febrero allá por el 92,... año de bienes.

*¿"Bienes..."?*

Pues si me invita "boy".

*Austeridad hombre austeridad*

Bueno, antes de irnos y como gesto de buena voluntad (pero no se acostumbre) le voy a dar un slogan para el Plan de Austeridad



*Muy original, lo tendré en cuenta*

Y sin gasto alguno Don Pablo,... porque lo he recuperado de la revista de la RTVA de noviembre de 2000.

*Así me gusta cegato, predicando con el ejemplo*

Bueno Don Pablo sin más le quiero despedir hasta la próxima diciéndole que si hay algo que me fastidia, me repatea, me indigna, me corroe, me amarga, me deprime, me horroriza, me enoja, me exaspera, me encrespa, me cabrea, me encoleriza, me disgusta, me harta, me inoportuna, me apena, me entristece, me aflige, me incordia, me cansa y me provoca unas ganas locas de mandarlo todo a tomar por culo, es que... siempre habrá tiempos mejores y para cagarla... siempre hay tiempo. Y para muchos éste es su tiempo. Don Pablo, que no sea el suyo por favor.

Ah! Y recuerde

MÁS TRABAJO DENTRO Y MENOS FUERA.

(Palabra de Cegato, que no de sindicato).





# HIJO DE PUTA PELIGROSO



## ¿MOLESTO CON LAS OPOSICIONES?

Hay gente por ahí a la que no le gusta mi lenguaje. Dicen que es soez, inadmisibles, desvergonzados y todo eso... Pero es que todo lo malo de esta casa me pasa a mí. Pónganse en mi lugar, por favor. Aún así, prometo hacer un esfuerzo en cuidar las formas. Y reconozco que estoy asistiendo a un curso de la ugeté de autocontrol. A cambio os pediría que hicierais el esfuerzo sincero de entender mi punto de vista. Esta vez han sido las malditas oposiciones -¿Malditas se puede decir, no?-. Me presento a esta chapuza de exámenes después de haber estado estudiando durante meses y me encuentro el pastel de una prueba teórica que no hay por donde cogerla. Todo esto después de haberme quedado a 40 puñeteros días -¿Puñetero se puede decir también, no? - del magnífico acuerdo de Estabilidad del VIII Convenio Colectivo cuyo requisito indispensable era tener el número de días premiado: 2585. Ahora han salido las listas, después de haberme quedado sin uñas de la de días que he tenido que esperar, y compruebo horrorizado que tengo un 14'765. Vamos que me he quedado a una pregunta. ¡Me cago en la...! ¡Leche! -Leche se puede decir, ¿no? - Bien, pues eso en la leche... Sigo tirando del hilo y resulta que con una de las 5 preguntas que han quitado de mi prueba, ¡con una sola de esas cinco preguntas! yo hubiera aprobado. Esto ya merecería algún impropio... Deben reconocer que estoy aprovechando el curso de autocontrol. He preguntado a miembros del Tribunal y resulta que las preguntas que han anulado con los votos mayoritarios de la empresa y los compis de CCOO y UGT, ni siquiera han sido resueltas. Vamos que en el acta de esa reunión aparece que se anulan porque así lo entiende el tribunal y punto. No se argumenta el error concreto por el cuál se anula, entre otras cosas porque algunas no eran erróneas... eran simplemente disparatadas e inapropiadas -como mi lenguaje- ¡pero no erróneas! O sea, que puedo decir abiertamente que me han... -tengo que coger aire...- me han... fastidiado. No pasa nada, autocontrol, no soy el único. Echo la vista atrás y recuerdo como entré en esta empresa. Aprobé una prueba teórica eliminatoria y una práctica para poder acceder a una bolsa de trabajo. Luego resultó que no era para una bolsa nueva sino para una ampliación. Quedé según la puntuación de la prueba el octavo y me pegaron a treinta y uno que ya existían en la bolsa y que curiosamente no se habían examinado nunca. Ahí chupé sustituciones y sustituciones. Dos años después hubo una de las pocas oposiciones libre de esta empresa: las del 94-95 y volví a quedar entre los diez primeros. No saqué plaza porque no tenía antigüedad suficiente y me pasaron prácticamente todos lo que ya estaban en la bolsa antes de su ampliación. Después llegaron las restringidas del año 2000 y no tenía los 6 meses en la categoría a la que me quería presentar. Luego los 2585 días y ahora estas oposiciones... Sinceramente tengo motivos más que SUFICIENTE PARA... -UUUNMMM!!- MICCIONARME EN TODO... Incluido el curso de autocontrol... Estoy Molesto, muy Molesto. Molestísimo. ¡Estoy más Molesto que Modesto con la CGT!



## DIOS EXISTE EN CÓRDOBA.

Cuando acudí a matricular al mayor de mis hijos en un colegio público, alguien me preguntó si quería que éste asistiera a clase de religión. Respondí que no, y entonces me informaron que el niño sería sacado del aula al pasillo cuando tuviera lugar dicha clase de religión. Aun sin comprender que se impartieran estas clases a niños de tres años, manifesté mis respetos a que tuvieran lugar para aquellos alumnos o padres interesados, pero expresé mi oposición a que se marginara de tal modo al resto de los alumnos. Seguro que habría un lugar y hora adecuados para dichas clases. Algunos padres presentes en la secretaría del colegio, comentaron entonces que ellos no querían que sus hijos dieran religión, pero que los habían apuntado sólo para que no los discriminaran sacándolos a la calle. Comprendí que la idea de Dios existe en el hombre y que el temor al todopoderoso está presente incluso en otros muchos que dudan de su existencia.

En la delegación donde trabajo, por una mala gestión en los turnos y en la distribución de tareas, algunos compañeros vieron afectadas su salud física y la propia estima profesional; nadie escuchó sus plegarias resultó que no todos éramos iguales a los ojos de Dios. En los últimos meses estos compañeros fueron manifestando su decisión de trabajar en exclusiva para la empresa a la que pertenecen, fuese la radio o la televisión, si bien la mayoría de los que dieron tal paso pertenecen a la televisión. Fueron tachados de vagos e insolidarios. Para el mes de febrero aparecieron cuadrantes separados para las redacciones de radio y televisión, muchos pensaron en el milagro, pero Dios premia a los buenos y castiga a los malos. Despiertan del sueño cada día cuando ven que para realizar su trabajo son suplantados por trabajadores de otra empresa. Ahora se preguntan si nadie le habló a Dios de la dignidad humana cuando éste realizó su master en dirección de empresas, pero Dios sigue campando por ahí con sus promesas de contratos o vida eternos, y todavía hay muchos que le creen. Para mantenerse en la poltrona

de su existencia, Dios ha llevado al hombre a cometer atrocidades contra el hombre, de un plumazo se pueden aniquilar pueblos, razas, colectivos, y claro, hasta categorías profesionales. Y todo con una sonrisa, si además de gustarte, tienes a Dios de tu parte.

*Alfonso Balao.*

*Delegado de Personal CGT-RTVA Córdoba.*

## "LA LÍNEA EDITORIAL SOY YO".

Esa fue la respuesta que la directora de Canal Sur en Córdoba, Rosario Gutiérrez dio a los periodistas cuando preguntaron porqué no se podía dar la noticia del despido de 16 trabajadores del grupo Z en Córdoba. La representación de la plantilla de diario Córdoba y Onda Mezquita tv, convocó una concentración ante la sede de Z en la capital cordobesa. En principio un cámara de tv iría, sin redactor, a tomar unos planos para hacer unas colas o unos breves, "según el respaldo de la convocatoria," precisó la directora. Pero poco antes de la protesta, "la "salida" fue suprimida del parte de actividades vespertinas. En la radio se ofreció la noticia en un boletín en Radio Andalucía con un corte de voz de una portavoz del comité de empresa. Sin embargo la directora telefoneó al periodista de radio y le ordenó que no se diera en próximos informativos. El periodista le señaló que era una noticia más y que no entendía porque habría de silenciarse, habida cuenta de las otras muchas que se dan en la actual coyuntura socioeconómica, a lo que la directora le repuso que esa era la línea editorial de la casa y punto. Al final la directora concedió que se emitiera brevemente en el local de la radio de las 20.20 pero sin corte de voz de la representante sindical, que por cierto es también la secretaria provincial del Sindicato de Periodistas de Andalucía. La tele ignoró finalmente la noticia. Tal vez la "línea editorial de la casa" pueda que tenga que ver con que el actual director de Z en Córdoba es el periodista Francisco Luis Córdoba, quien fuera jefe de Informativos de Canal Sur tv cuando la actual directora del centro cordobés presentaba telediarios en la cadena.

Tal vez habría que revisar quién marca la línea editorial de la casa y si ésta se recoge todavía en la ley de creación de la Rtv o en los criterios personales de los directivos y de sus amigos.

*Anónimo.*



## AUSTERI... ¿QUÉ?

El 17 de enero el Consejo de Administración de la RTVA (15 miembros con *el austero presupuesto* de un millón de euros) aprobó con los votos a favor de los consejeros del PSOE y los votos en contra de los consejeros del PP el nuevo organigrama de la RTVA presentado por Pablo Carrasco. El nuevo organigrama costará la *insignificante* cantidad de 3'26 millones de Euros. Eso sí, esta *módica* cantidad sólo supone el *irrisorio* 1'3% del Presupuesto General para la RTVA en 2009. Además, supone el *austero* incremento del 1'8% sobre anterior organigrama. ¡Viva la austeridad! ¡No contentos con todo esto nos venden que es un gesto *morigerado* y que representa un claro ejercicio de *austeridad*! Nos venden que a nuestros queridos directivos se les ha congelado el sueldo y ni siquiera se les ha subido el IPC de este año según recomendaciones del Gobierno Andaluz. Esto no cuadra en los directivos que han pasado de A-5 a A-4 (Rafael Muñoz, Jefe de Explotación RTVA; Luis Carlos Méndez, Jefe de Explotación Canal Sur Televisión; Javier Lobo, Jefe de Explotación de Canal Sur Radio; Vicente Sánchez, Jefe de Mantenimiento Técnico; Asunción Rodríguez, Jefa de Producción y Explotación del C.T. Málaga). Además alardean de que a los directivos de la RTVA no se les ha subido el sueldo en los últimos 10 años, *salvo* en una ocasión en la última etapa de Rafael Camacho. Ya quisiéramos los trabajadores tener una *excepción* ocasional. Hemos mirado los datos desde 2004 y el gasto originado por los sueldos del personal de la RTVA y los cargos directivos ha ido subiendo a razón de un 3%. Es decir la subida del IPC. Salvo del 2006 al 2007 que sube un nada despreciable 9'3%. Debemos entender que si al resto de los mortales -curritos de la RTVA- nos ajustaron el sueldo a la subida del IPC de 2007 (un 2'4%) el resto hasta el 9'3% (6'9%) corresponde a lo que se incrementaron *excepcionalmente* los directivos de la casa. ¡Viva la austeridad! Eso en el mejor de los casos, porque si los presupuestos contemplan el adelanto del 2% sobre la subida anual del IPC como marcan los Presupuestos Generales de la Junta, estamos hablando de una subida del 8'9%.

INCREMENTO SUELDOS POR AÑOS:		
Año 2004	60 Millones de euros	
Año 2005	62 Millones de euros	Incrementa un 3'3%
Año 2006	64 Millones de euros	Incrementa un 3'2%
Año 2007	70'5 Millones de euros	Incrementa un 9'3%
Año 2008	73 Millones de euros	Incrementa un 2'1%

No recuerdo cuándo fue la última subida real de los sueldos de los trabajadores de la RTVA. No la revisión salarial en función de la subida de la vida sino un incremento de sueldo. ¡Cómo el ocasional de los directivos en 2007!

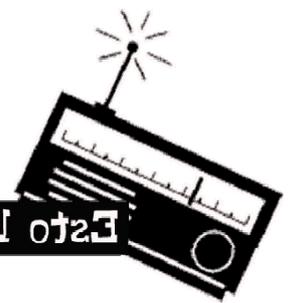
Está bien que evitemos el despilfarro en una empresa pública subvencionada con dinero público. Pero no se puede empezar la casa por el tejado. Este nuevo organigrama tiene 4 directivos más que el anterior, y eso que la dirección general también asume la dirección de Canal Sur Televisión y Canal Sur 2. Hay dos nuevas jefaturas: Medios Interactivos que llevará Manfredi, y la Jefatura de Estrategias de Canal Sur Radio. La de *Medios Interactivos* la entendemos, aunque se ha creado antes la jefatura que los puestos de trabajo. Pero la de *estrategias en la radio... qué tiene que hacer el director de la radio si no es diseñar estrategias...*

A todo esto hay que sumarle todos aquellos directivos del organigrama anterior que lejos de volver a su plaza -los que la tengan- se reubican en puestos de confianza o creados expresamente para ellos (Incluidos *el Salazar*) ¿Esto también se llama austeridad?

En fin, lo realmente preocupante para los trabajadores es que después de este *ajuste*, que supone más dinero y claramente más gasto, la nueva dirección empieza a trabajar y a pedirnos colaboración para desarrollar un *Plan de Austeridad y Eficiencia...* -para el resto de los mortales les falta decir-. Y todo esto en un año de negociación colectiva...

Emilio Maíllo.

Delegado Personal CGT-RTVA Sevilla.



## ... NO DIARIOS.

Ante la desaceleración, frenazo, retroceso y caída (en picado) de la economía, eso que los alarmistas desestabilizadores de siempre se empeñan en llamar “crisis” (palabra que nunca admitiremos en el vocabulario de lo público), se propone un plan de actuación integral en el área de No Diarios para salvar la economía de la empresa.

Las líneas maestras del plan de ahorro y salvación (que ya se está poniendo en práctica, y bien lo sabemos) pueden plasmarse en unos ligeros retoques en la nomenclatura de los programas de esta área económicamente deficitaria que reflejen el espíritu ahorrador al que debemos encomendarnos.

Algunos ejemplos por orden ortográfico:

**Al Sur** pasará a denominarse “Al lao”. El concepto “Sur” es demasiado vago y extenso, por lo tanto inabarcable y costoso, quedémonos con lo más cercano, y para lo más cercano no necesitamos ni coches de producción ni pijadas de ese estilo, desde el balcón de la cuarta planta vemos de sobra las carpas del Circo del Sol, el tejadillo del Teatro Chino de Manolita Chen cuando lo instalen en la Feria de Abril, los conciertos-botellón del Charco de La Pava, y un sinfín de actividades culturales que podemos grabar gracias a nuestros potentes teleobjetivos sin hacer ni un kilómetro de gasto. Entre eso y los DVD que regalan los dominicales con películas, conciertos y demás hacemos el programa con cuatro perrillas. Si es que a veces gastamos por gastar...



**Europa Abierta** tiene una evolución lógica: “Viejo Continente Abierto”. ¿Y cuál es el Viejo Continente?, pues más claro el agua, el que ahora se llama Carrefour. Anda que no está bien pensado ni nada, al Carrefour os vais dando un paseíto, hacéis ejercicio y desde el pasillo de las pastas producís un monográfico de Italia, desde el de los yogures otro de Grecia, en la sección de vinos os montáis uno de Francia, a Suiza le dedicáis un programa en las baldas de los chocolates... total, una fuente inagotable de temas internacionales a un paso, y sin pasar ni una dieta...



**Parlamento** será “Ayuntamiento”, vamos que para reflejar la realidad y las controversias propias de la actividad política no hay que llegar hasta el Hospital de las Cinco Llagas (que quieras que no está a un rato de coche de producción), vamos a quedarnos con un ayuntamiento cercano, divertido, y que dé juego, con sus intrigas, dimes y diretes... El Ayuntamiento de Camas es perfecto y lo tenemos a un tiro de piedra, mandamos a un cámara andandito que dentro de una jornada laboral le da tiempo perfectamente a llegar, grabar y volverse sin generar horas extras, ni gastos de vehículos y encima hace ejercicio, lo cual le va a venir muy bien para su salud.



Con **Reporteros** vamos a tirar la casa por la ventana, se convierte en “Repartiros”, repartiros cinco equipos en un taxi que os irá llevando a las distintas localizaciones donde se os irá dejando abandonados a vuestra suerte, una vez allí repartiros el peso y custodia del material de grabación que el taxi se va en cuanto os suelte y ya os apañáis vosotros para arriba y para abajo con los bártulos, repartiros entre todas las llamadas que tengáis que hacer para que el taxi vuelva a por vosotros y que no le toque llamar siempre desde su móvil personal al mismo... y si vemos que “Repartiros” no funciona, pues pasamos al plan B de coste cero: “Repetiros”, a volver a emitir los programas que mejor os hayan quedado hasta ahora, que es una pena que nada más que se hayan puesto una vez en la tele...



**Tierra y Mar**, se quedará en “Tierra y Ná”, de momento reducimos gastos y costes a un 50%. De acercarse a la costa ni hablar, que la más cercana está a unos cuantos kilómetros de nuestra base, y eso cuesta una tela “marinera” (je, je). Y en lo concerniente a la tierra se pueden hacer grandes documentales con la flora y fauna que hay dentro de la propia empresa: “La campaña del olivar del parking de adelante”, “frondosa vegetación en la macetería de E.N.G.”, “los potos y cactus de oficina”, “el gato (casi lince) de los guardas jurados”, “el pollo y el cerdo del menú de la cafetería”,... si sólo hay que echarle un poco de imaginación...



En fin, que con la buena voluntad de todos y apretándonos un poquito el cinturón salimos de este trance pasajero, así que vamos a dejarnos de tanto despilfarro en dietas, coches, kilómetros, hoteles, horas extras y demás tonterías y a recortar gastos, que se nos va a arruinar la empresa por culpa de los presupuestos de No Diarios... total, para lo que hacen.

*Austero Queno Embustero.*



## LOS OTROS...

### (ESTÁN ENTRE NOSOTROS, PERO NO SON COMO NOSOTROS...).

Aunque parezca mentira en estos tiempos de crisis siempre nos da por recordar tiempos mejores. Cosas del ser humano, siempre añora lo que ha perdido o no ha sabido conservar.

Somos animales de costumbres y nos adaptamos a lo bueno con una facilidad pasmosa, pero cuando llegan las vacas flacas se nos queda cara de póquer, sobre todo cuando en una empresa como ésta oímos hablar de austeridad.

Estos ajustes siempre los hemos visto lejos, muy lejos de nosotros, pero un buen día entra una o varias personas con ideas nuevas: optimización –una palabra malsonante en la que nadie cree–, y que todo el mundo pronuncia sobre todo los jefes y directivos que se han “optimizado” el sueldo de A-5 a A-4. Austeridad o desvergüenza, sobre todo por la inoperancia de algunos de ellos. No hace falta tener una trayectoria ejemplar y demostrar tu profesionalidad, basta con ser directivo y punto.

Navegando por internet he encontrado en la página Web de RTVA, sí la nuestra, un apartado la mar de curioso. Un enlace que se llama *Servicios* que te lleva a *perfil del contratante*. ¡Ahí es donde está la sorpresa! Te das de frente con las ofertas de licitaciones o concursos públicos para adjudicar a los coleg..., uy perdón, a las mejores ofertas.

Aquí te encuentras licitaciones muy curiosas con unas cantidades que dan vértigo –yo me conformaba con la mitad y no trabajaría más en la vida– como por ejemplo: *Servicios de Mantenimiento General de Instalaciones y Servicio de Pinturas* en diversos Centros de la RTVA, con una licitación máxima de 1.770.130 € por 24 meses. De este millón y medio largo de euros

(con este dineral se podría contratar a muchos trabajadores), 73.218 euros son para servicio de mantenimiento de pintura para los centros de San Juan, Pabellón de Andalucía, Retevisión y Pisa, material aparte. Con este dinero se contrataría a dos “B05” por dos años. Vamos que con esta externalización la oferta para el empresario que concursa es 1x2. Un trabajador por el precio de dos ¿Quién gana...?

En esas licitaciones no solo se concursa por un determinado trabajo, ni con un proveedor. ¡No! estamos hablando de las condiciones de trabajo de muchos compañeros nuestros. Sí, vuelvo a repetirlo, compañeros nuestros que dependiendo a que empresa se adjudique la licitación, podrán ver modificadas sus condiciones de trabajo: horario, vacaciones, estabilidad...

Todo esto suena a chino y más si no te has encontrado nunca en una situación como ésta: ser trabajador de una contrata en una empresa pública.



Si señores, llevamos más de 20 años diciéndole a Domingo, a Revilla, a José Maria, a Ortega, etc., buenos días al entrar, trabajadores de PROSEGUR. Durante años hemos conversado al volver del fin de semana con los compañeros de limpieza: ¿Qué tal has pasado el fin de semana con tus niños, Isabel? Ahora los compañeros encargados de la limpieza volverán a jugarse al azar (licitación) que empresa los contratará y quien será su jefe/a. Lo que es seguro que cada vez tendrá más despachos de



directivos y jefecillos para limpiar y menos derechos.

Haced un poco de memoria y recordad cuantas veces habéis comentado el partido de fútbol del siglo –como dicen mis compañeros redactores de deportes– con Antonio. Te preguntarás... ¿Quién es Antonio? Si te digo que es un trabajador de una contrata que se llama ASTORGA seguirás sin saber quién es, pero si te digo el pintor... Sí el pintor que llevamos años viendo como “blanquea” nuestra empresa seguro que ya le conoces. O a sus compañeros en el Pabellón de Andalucía haciendo el mantenimiento de ese horrible edificio, con el taller en el segundo sótano (-2), igual que en Retevisión y por supuesto en todos los centros territoriales de la RTVA de todas las provincias. Trabajadores multiusos que igual te arreglan un enchufe que el aire acondicionado y eso no es lo peor, lo peor es la cantidad de órdenes que reciben de jefecillos en nómina de RTVA, Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio que le salen sobre la marcha (eso no está pagado ni con todo el oro del mundo).

Quien de nosotros –el primero yo– que soy un ignorante informático, no ha tenido algún problema con el ordenador y ha llamado a un fantástico número de teléfono corporativo 356123, que el directivo de turno ha puesto a disposición de todos los trabajadores de la RTVA para que al otro lado del teléfono conteste Cristina. Una trabajadora de la empresa NOVASOFT-GRAEF. Una empresa informática que contratará como lo hacen todas de forma precaria: una mierda de sueldo y una cantidad de horas ingentes, y no te quejes que no te renueve.

En peluquería y maquillaje tanto de lo mismo. La cafetería, que os voy a contar que no sepáis... ¿Y qué os parece las condiciones de trabajo de los conductores de las empresas de los coches de ENG? Les parten el turno de trabajo cuando les da la gana sin ningún tipo de compensación. Estos compañeros trabajan una considerable cantidad de horas seguidas poniendo en riesgo su seguridad y la de los demás. Pero esto no le importa a ningún directivo... Tampoco les importa las condiciones en las que trabajan los compañeros de ADM

para Andalucía Directo. Aparecen como champiñones cuando hay que recoger algún premio (AD es el programa más premiado de la RTVA) pero miran para otro lado ante las nefastas condiciones de trabajo de los que hacen posible este programa. La situación en esta empresa es ya insostenible: no pagan las cenas, ni el alojamiento, ni las horas extras y son muchas... –pasaros por Puerto Gelves donde está el operativo que busca el cuerpo de Marta del Castillo y veréis un equipo de ADM esperando-. Todo esto con la connivencia de la Nuestra.



No dejaremos nunca de denunciar públicamente que la externalización de servicios no es tan barata como nos venden. Lo barato son las condiciones de trabajo de los compañeros subcontratados. Sólo con un leve vistazo a las licitaciones vemos que quien realmente se beneficia es el empresario de la subcontrata. Si de verdad quieren austeridad que miren bien estas cuentas porque contratando a muchos de estos compañeros por la RTVA se ahorraría dinero, mucho dinero... ¿Por qué no se plantean contratar por ETT a los directivos?

Que se acabe de una vez tanta contrata y este vicio malsano de externalizar trabajos a empresas que lo único que hacen es explotar a las personas y enriquecerse de los fondos públicos. Está muy bien que las empresas públicas generen empleo externo, pero respetando unas condiciones dignas para sus trabajadores.

*Miguel Ángel Bracamonte García.  
"Afortunado" contratado (de momento sin el "SUB") por Canal Sur TV.  
Delegado personal CGT-RTVA Sevilla.*



# ¿Cómo funciona el capitalismo?

*La crisis que estalla en 2008 es consecuencia del sistema en que vivimos, el capitalista. Más que económica, es socioambiental, pues está originando cambio climático, exclusión, precarización... El capitalismo se basa en maximizar el beneficio individual en el menor tiempo posible. Además, funciona básicamente a crédito, por lo que necesita crecer continuamente.*

## Funcionamiento a crédito sobre la base de la confianza y del crecimiento continuo

Al igual que no compramos nuestra casa ni nuestro coche al contado, los Estados pagan las carreteras o los hospitales pidiendo préstamos, y las empresas hacen sus inversiones y pagos basándose en el crédito.

**Todo el sistema funciona sobre la base de préstamos.**



Para que los créditos se devuelvan, Repsol debe crecer continuamente: incrementando su venta de gasolina, rebajando las condiciones laborales, incrementando las áreas de explotación petrolera, incluso en parques nacionales...

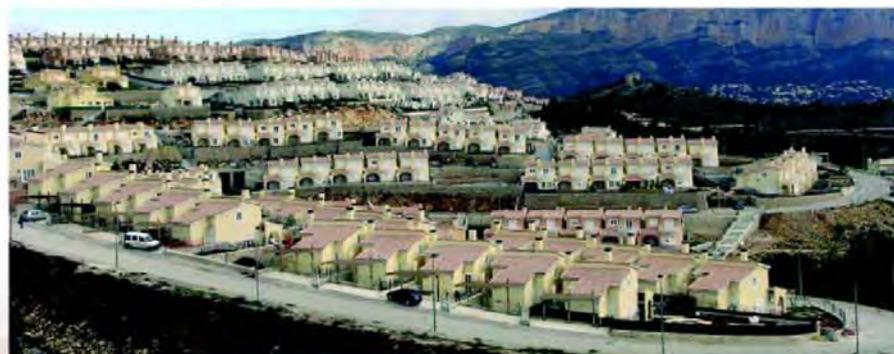


## Crecimiento continuo

El crecimiento continuo es indispensable para el capitalismo, de otro modo no se podrían devolver las deudas crecientes. Es como una bicicleta que va cuesta arriba, si dejas de dar pedales, te caes.

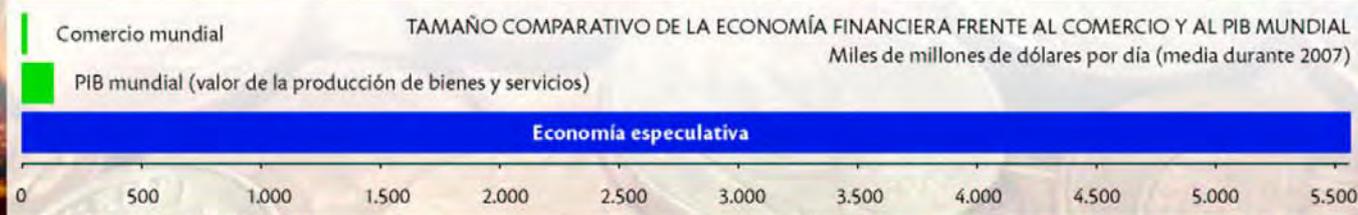
La confianza en la rentabilidad de las inversiones y en que se va a poder hacer efectivo el capital que tenemos (acciones, cuentas corrientes...), algo imposible si lo intenta realizar todo el mundo, es lo que sostiene la secuencia de deudas.

Puesto que el sistema funciona sobre la base del crédito, el dinero es más una expresión de las deudas que de la riqueza existente.



## Búsqueda del máximo beneficio

La persecución del máximo beneficio como único objetivo hace que el dinero busque siempre los lugares de mayor rentabilidad. Cuando la economía productiva (la real) no da las mayores tasas de beneficio, las inversiones se desvían hacia la economía especulativa, la financiera (la que genera dinero a partir de dinero sin intercambio de materia ni energía). El boom urbanístico que vivió el Estado español es un ejemplo de economía especulativa.



# CRISIS GLOBAL